

**1ª EDICIÓN**  
**CONCURSO FOTOGRAFICO**  
**UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA**

**BASES:**

- 1) Podrá participar cualquier alumno matriculado en el programa formativo de la Universidad de la Experiencia o en sus cursos de Formación Permanente (tanto de Logroño como de Calahorra) durante el curso 2009-2010.
- 2) Las obras se presentarán en papel, con las medidas mínimas de 20 x 30 cm.
- 3) Tema libre.
- 4) Las obras deberán ser originales e inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso o certamen.
- 5) El plazo para la presentación de obras comienza el 6 de abril y finaliza el 22 de abril de 2010.
- 6) Las obras se presentarán de forma presencial o por correo certificado, en la Fundación de la Universidad de La Rioja sita en Avenida de La Paz nº 107, 26006 LOGROÑO.
- 7) Cada obra se presentará en un sobre cerrado, en cuyo exterior constará un seudónimo, título de la obra y el nombre del Certamen: "CONCURSO FOTOGRAFICO - UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA 2010". Incluirá también otro sobre cerrado con el título de la obra y el seudónimo en el exterior, que contendrá nombre y apellidos y datos de contacto del autor o autora. Se descartarán aquellas obras que no cumplan los requisitos establecidos. El sobre con los datos personales no se abrirá hasta el momento en el que el jurado haya emitido el fallo de los premios; cualquier error en su contenido que impida identificar al autor de la obra, es responsabilidad del concursante.
- 8) El jurado estará formado por dos miembros de la Oficina de Comunicación de la Universidad de La Rioja.
- 9) El jurado seleccionará los mejores trabajos en base a su calidad, adjudicando los siguientes premios:
  - Un primer y un segundo premio, que consistirán en regalos institucionales de la Universidad de La Rioja.

El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos determinados premios si por la calidad de los trabajos así lo estimaran oportuno.

- 10) El fallo del Jurado será inapelable y no otorgará más de un premio a la misma persona. Se hará público durante los actos que se celebrarán el Día de la fiesta de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja.
- 11) Los trabajos premiados quedarán en poder de la Fundación de la UR, reservándose ésta el derecho de publicarlos y difundirlos por los medios que se estimen oportunos, especialmente en la página web de la Fundación. Solo serán devueltas las obras no premiadas, las cuales podrán ser retiradas en Fundación de la UR previa presentación del resguardo, dentro del plazo de un mes transcurrido desde el fallo del jurado. Una vez transcurrido dicho plazo, se procederá a la destrucción de todos los ejemplares.
- 12) La participación en este Certamen, implica la total aceptación de las presentes Bases.

En Logroño, a 31 de marzo de 2010